

Expediente: 314/24

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ SECO LUCAS NAHUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

900000000000 - SECO, Lucas Nahuel-DEMANDADO

27260280541 - MARIN, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO

30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 314/24



H20461527502

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ SECO LUCAS NAHUEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 314/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

En fecha 05/02/2026 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de **\$560.394,20** en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$254.749,54, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que la Letrada MARIN MARIA GABRIELA se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 05 de febrero de 2026.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma **\$254.749,20 (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 20/100)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de TARJETA TITANIO S.A., desde la cuenta N° 560809603323943, CBU N° 2850608750096033239435, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 069-005860/3, CBU N° 0720069420000000586036 del Banco SANTANDER RIO, titular TARJETA TITANIO SA, CUIT N° 30708379286.

III. Téngase presente la conformidad de la Letrada MARIN MARIA GABRIELA con el *art. 35 de la ley 5480.GN*

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.